

copia del Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012, dejando constancia que en todo caso estos documentos estuvieron a disposición de los accionistas como aparece de la convocatoria.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas bajo pleno conocimiento del Informe del Comisario, el mismo que consta del expediente de la Junta que les fuere entregado, resuelven por unanimidad aprobar en todas sus partes, el Balance General y Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012, con la abstención de los administradores de conformidad con la ley.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012

Toma la palabra el señor Gerente General quien expresa a los accionistas la conveniencia de reinvertir y capitalizar las utilidades del ejercicio 2012 de libre disposición, es decir, US\$66.926,77, a fin de fortalecer a la empresa en el actual momento de expansión de producción y compromisos comerciales por atender en los próximos meses, y ante la demanda de adquisición de nuevos equipos destinados a incrementar la actividad productiva y por ende el incremento de empleo. Para este fin, sugiere destinar dichas utilidades al correspondiente Aumento de Capital.

Luego de analizar la propuesta, el accionista Santiago Eguiguren, sugiere incrementar el capital en la suma de \$ 66.926,77, destinando a capitalización para la reinversión nueva y productiva, adquisición de nuevos equipos e incrementar la actividad productiva y por ende el incremento de empleo, de la siguiente manera:

- Aprobar el fortalecimiento patrimonial de la empresa, aumentando el capital en la suma de SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS CON SETENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 66.926,77), a prorrata de la participación accionaria, con cargo a las referidas utilidades del ejercicio 2012.

La Junta autoriza al Presidente y Gerente General, para suscribir los documentos públicos o privados que sean requeridos para formalizar y legalizar el acto societario resuelto, y particularmente, con el fin de superar el problema de fracciones de dólar, en todo proceso de capitalización, la Junta resuelve y expresa su autorización para que las fracciones inferiores a 0,50 centavos de dólar, se reduzcan al número entero inferior, y las fracciones superiores a 0,50 centavos de dólar, se incrementen al número entero superior.

5. - Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General quien menciona que corresponde a la Junta de Accionistas designar a la firma auditora externa para el ejercicio 2013, sugiriendo contar con la empresa MGI Guerra & Asociados como Auditores Externos, propuesta que es aceptada por unanimidad por los asistentes.



No habiendo otro asunto que tratar, a las 20h30, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

1. Lista de Accionistas asistentes a la Junta;
2. Informe de Gerente General
3. Informe de Auditor Externo y de Comisario

A continuación, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta, que por tratarse de una Junta Universal de Accionistas, es suscrita por todos los accionistas y por el Presidente y el Secretario que certifica

Santiago Eguiguren Ríotiro
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Jorge Eguiguren Ríotiro
ACCIONISTA

Luis Eguiguren Leon
ACCIONISTA

Jorge Eguiguren Ríotiro
Palmitobambo Cia. Ltda.
ACCIONISTA

Miguel Andrade Varea
ACCIONISTA

Alfredo Eguiguren Burneo
ACCIONISTA

Juan Carlos Valdez M.
ACCIONISTA

Ramon Eguiguren Ríotiro
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TROPICALFOODS S.A.**

Acta No.

En la ciudad de Quito, D.M., hoy viernes 29 de marzo de 2013, a las 17h00, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la calle Mariano Aguilera E7 262 de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de Tropicalfoods S.A.

Preside la reunión el señor Santiago Eguiguren Ríofrío, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, el señor Ramón Eguiguren Ríofrío, Gerente General de la empresa.

Encontrándose presente el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía y el estatuto social, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Tropicalfoods S.A., disponiéndose que por Secretaría se proceda a dar lectura de la correspondiente convocatoria, y cuyo texto es incorporado al expediente de la presente Junta.

Una vez aprobado por los accionistas el Orden del Día previsto en la Convocatoria para la Junta, el Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el Orden del Día. El desarrollo de la Junta es el siguiente:

1. Conocer y resolver el informe anual que presenta el Gerente General, respecto al ejercicio económico 2012.

La Presidencia solicita que el Gerente General de lectura al Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012. Luego de las deliberaciones del caso, el Informe en referencia es aprobado en su totalidad por todos los accionistas asistentes.

2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Auditor Externo y Comisario, respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a los Informes del Auditor Externo y Comisario. Dichos informes que contienen una opinión limpia, hacen referencia sobre la aplicación de procedimientos acordados para la revisión por parte del Auditor Externo y Comisario, son conocidos y aprobados por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2012.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien indica que entre los documentos de la Junta entregados a cada uno de los presentes, se encuentra una